CIRCULAR No.6

1 de agosto de 2025

¡Ser mejores cada día!

Un saludo muy especial para todos. Deseando que ustedes y sus seres queridos estén muy bien. Sigamos construyendo juntos una comunidad educativa llena de respeto, alegría y aprendizaje compartido.

Estamos finalizando este segundo periodo académico, acercándonos con entusiasmo al cumplimiento de nuestras metas para el año escolar. Valoramos profundamente el acompañamiento constante que ustedes, sus hijos y acudientes, pues su compromiso diario es clave en su proceso formativo. No bajemos la guardia, ustedes son parte fundamental del éxito académico de nuestros estudiantes.

Tener presente que la entrega de informes (boletín de calificaciones) es el 22 de agosto, tipo entrevista con previa citación por parte del orientador de grupo.

Avancemos en este segundo semestre con entusiasmo y con actividades significativas que, año tras año, fortalecen nuestra identidad institucional. Entre ellas destacamos la celebración de la **Antioqueñidad Interna**; este año exploramos otras regiones de nuestro hermoso país desde nuestra propia cultura. También tenemos nuestro **Concurso de Ortografía** y la gran *Feria de la Familia*. Estamos seguros que, una vez más, estas experiencias serán un gran éxito en participación, aprendizaje y disfrute para toda nuestra comunidad.

A tener en **CUENTA**

El día 27 y 28 de agosto, se llevará a cabo la ***Antioqueñidad Interna***, al igual que el ***English Day y Concurso de Ortografía***, así como la muestra de cada una de las corrografías. Que representa que este día asumimos a los orientadores de grupo en la preparación de tan bonita y significativa celebración.

- Preparémonos desde ya para el 6 de septiembre, donde llevaremos a cabo la gran e inolvidable ***Feria de la Familia***.

- Es fundamental tener presente que, como requisito indispensable de protección y prevención, los estudiantes no corregidos/as contribuyen para el desarrollo de las corrografías deben realizar el pago independiente de la EPS (Entidad Promotora de Salud) y ARL (Administradora de Riesgos Laborales). De no dar cumplimiento a dicho requisito, su ingreso a nuestras instalaciones no será posible.

- Invitamos a visitar nuestra página web, www.cooperativo.edu.co, donde podrán ver información pertinente al colegio, accesos a las diferentes plataformas, fechas de eventos institucionales, entre otros.

- Resaltamos a los padres de familia la importancia de estar atentos con el horario de sus hijos, especialmente, la hora de llegada a casa terminada la jornada escolar.

- Se encuentran habilitadas las inscripciones para el año 2026 para los grados de preprimi a 11.

- Invitamos a todos los padres de familia a que hagan uso del espacio de atención docente para el cobro con el colegio con el fin de evitar las necesidades referentes a su acudido. Recuerden que es un espacio de y para ustedes. El cronograma se encuentra publicado en la página web del nuestro colegio (documentación – circulares año 2025 – circular febrero). Recordar que no es necesario solicitar cita para ubicar a nuestro docente.

- Tener presente que todos los pagos de mensualidades se debe hacer por la plataforma **Mattilda.**
  Nos permitimos informarles que, a partir de la fecha, los estados de cuentas correspondientes a las mensualidades de los estudiantes de carácter privado estarán disponibles únicamente a través de la plataforma **Mattilda**.
  La opción para consultar esta información en la plataforma SIGMA ha sido desactivada, y por lo tanto, ya no estará habilitada para este fin.
  Agradecemos su comprensión y los solicitamos ingresar a **Mattilda** para realizar las consultas respectivas. Para cualquier inquietud adicional, puedan comunicarse con el área administrativa del colegio Cooperativo San Antonio de Prado.

- Si alguna familia hizo el pago desde la cuenta de Bancolombia como se hacía antes, les agradecemos enviar el soporte a soportepagosteoreria@coomulsap.co

- Restaurante escolar y certificados desde el botón de **Pagos** de la página web del colegio.

- Nos inquieta y ocupa la sensibilización permanente con relación al uso de vapeadores en los menores de edad. Su proceso de exploración está generando acciones de consumo cada vez más preocupantes en nuestro que desde el contexto social y familiar, en algunos casos, lo están normalizando. Por lo anterior, nos preocupa el consumo de la cantidad de afectaciones que este genera para la salud.

EFECTOS EN LA SALUD POR CONSUMO DE CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS

(SEDAR)

1 Es común que niños y adolescentes que consumen cigarrillos electrónicos también fumen cigarrillos convencionales.

2 Los cigarrillos electrónicos producen daños en los pulmones, aumentan el riesgo de ataques cardíacos y cerebrales, y pueden causar problemas de fertilidad y complicaciones durante el embarazo.

3 Los productos de vapeo contienen sustancias químicas que pueden causar cáncer.

4 Los productos químicos que se inhalan al vapear pueden causar daños a los pulmones, incluyendo una enfermedad pulmonar grave que puede ser mortal.

5 Los productos químicos que se inhalan al vapear pueden causar daños a los pulmones, incluyendo una enfermedad pulmonar grave que puede ser mortal.

6 Los productos químicos que se inhalan al vapear pueden causar daños a los pulmones, incluyendo una enfermedad pulmonar grave que puede ser mortal.

7 Los productos químicos que se inhalan al vapear pueden causar daños a los pulmones, incluyendo una enfermedad pulmonar grave que puede ser mortal.

- Invitamos a los padres de familia a ahuyentar el uso de este nocivo producto en los menores de edad, esto debido a que cada día va generando más consumo. Esta conducta debe alertarnos, debido a que muchos están trayendo el dispositivo al colegio y lo ofrecen a sus compañeros/as. Muchos también expresan dicho consumo fuera y externas a el colegio. Solicitamos a los padres de familia estar muy atentos y conocer cuáles son los pertenencias de sus hijos/as y sus hijos e hijas.

  Recordar que, conforme la constitución colombiana libre de este tipo de niegas es responsabilidad de todos (derecho fundamental, ley 1801 *Código Nacional de convivencia ciudadana – artículo 35*)

Para no **OLVIDAR**

- Les reiteramos a las familias la necesidad de apoyarnos frente a la reconsideración de hacer conscientes a los estudiantes sobre el cuidado y colegio elemento de propiedad, que el colegio, con el propósito de ofrecer una educación de calidad, ha dispuesto para ellos/as. Es necesario que nos unamos en pro de la buena marcha sobre todo de los procesos de aprendizaje y comportamiento.

- Valoramos inmensamente el acompañamiento con el cumplimiento de la filosofía institucional y en muchos aspectos de buena presentación personal y, en especial, permanente por **ser mejores cada día.**

- Les solicitamos encarecidamente revisar y preparar todo lo necesario para la jornada escolar desde casa y en compañía de los padres, debido a que no está permitido el ingreso de materiales, implementos ni otros productos ajenos a la jornada escolar una vez iniciadas las clases (en recomendación fijada en portería). Esta medida nos permite mantener el orden y asegurar un ambiente de aprendizaje óptimo para todos los estudiantes.

- Las evaluaciones del segundo periodo, debe el grado primero hasta once, se aplicarán de forma virtual desde casa. Es allí donde la responsabilidad y actitud positiva de todos para el adecuado desarrollo de estas pruebas. En caso de que alguna familia presente dificultades para realizarlas, le solicitamos que nos lo informen con anticipación para poder brindar una solución oportuna.

Queremos reconocer al COOMULSAP **LOS PADRES** y expresarles nuestro más sincero agradecimiento por su labor en ausencia y su muy valioso aporte a la que a simple vista no se percibe. Sabemos que dedicarle tiempo, energía y mucho amor a sus hijos/as es necesidades y exigencias de estudiantes, de los/as padres de familia y, por supuesto, de la institución.

Sabemos que no es y disposición son un plus para el bienestar de toda la comunidad educativa. Son el pasado, el hoy y el mañana, representa la firmeza que aporta mensualmente con su dedicación y su paciencia y por ser ese apoyo constante que marca la diferencia.

Queremos recordarles la importancia de respetar la celda vehicular al traer o recoger a nuestros estudiantes. Obstruirla, aunque sea por un momento, crea un riesgo significativo para la seguridad de todos: sus hijos, las demás padres de familia y el personal que entra y sale del colegio.

Les pedimos encarecidamente su colaboración para mantener este espacio despejado. Gracias por su atento cumplimiento nos permite garantizar un ingreso y egreso seguro para toda nuestra comunidad educativa.

Tip de Alimentación

La industria de alimentos "dietéticos" y "fitness" nos coadyuva los fitness: crear que comer bien es un privilegio.

NADA MÁS IDEAL Y METIÓRICO.

Comer bien no es un privilegio, es una obligación. Hacerlo cuesta mucho: más económicos que los ultraprocesados.

Fechas **IMPORTANTES**

AGOSTO

Jueves 7
Batalla de Boyacá.

Viernes 8
Aplicación de evaluaciones del segundo periodo académico del año.

Martes 12
Reunión Consejo de Padres correspondiente al mes de agosto.

Viernes 15
Finaliza el segundo periodo académico con actividades, recreos matemáticos y lúdico-deportivos.

Martes 19
Inicia tercer periodo académico, día 1, Lolo 1.

Jueves 21
Jean Day.
Tener presente que el dinero recaudado está destinado para el compartir solidario.

Viernes 22
Entrega de informes académicos segundo periodo tipo entrevista.
Prioriamente estaremos atendiendo el horario para cada familia.
- Este día la Secretaria de Salud de Medellín, a través de su programa ***Medellín Te Quiero Saludable***, estará realizando un tamizaje cardiovascular completamente gratuito en nuestras instalaciones.

Lunes 25
Reunión del Consejo Directivo.

Miércoles 27
Antioqueñidad Interna.

Jueves 28
English Day, Concurso de Ortografía y corrografías.

Viernes 29
Jornada pedagógica.
Este día no hay clase.

Grados primero a once:
Por forma virtual desde casa.
Hora: 7:00 a.m. y 11:30 a.m.

Preprimaria, jardín y prejardín:
Por forma presencial en el colegio.
Hora: 7:45 a.m. y 11:30 a.m.
Nota: horario habitual de ustedes.

Hora: 7:30 a.m.
Lugar: salón de reuniones.

Horario para los estudiantes:
7:00 a.m. y 12:30 p.m.

Comisión de análisis de resultados académicos del segundo periodo.
Asisten padres y estudiantes representantes de cada grupo.
Hora: 9:30 a.m.

Esto es una excelente oportunidad para cuidar la salud y detectar a tiempo posibles riesgos. Es una medida fundamental para promover el bienestar de nuestra comunidad

Hora: 7:30 a.m.
Lugar: salón de reuniones.

Nota: tener presente que todos los estudiantes estos días (27 y 28 de agosto) salen a las 12:30 p.m.

SEPTIEMBRE

Lunes 1 a jueves 11
Aplicación de planes de mejoramiento correspondiente al segundo periodo.

Sábado 6
Día de la familia.

El respeto a las diferencias es la semilla que siembran niños, niñas, adolescentes y padres de familia para cultivar una sociedad donde la diversidad florezca y la convivencia armónica se hace realidad.

Cordialmente,

CÉSAR AUGUSTO GÓMEZ MONTOYA
Rector

COOMULSAP
@ coomulsap
Cooperativa Coomulsap

Contáctenos:
(604) 444 42 62
Secretaría General: Ext. 601 y 602.
Coordinación de convivencia Ext. 604.
Coordinación académica Ext. 606.
Página web: www.cooperativo.edu.co